

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN MONEDA DE LA XII SERIE IBEROAMERICANA

El Banco Central de Reserva del Perú, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44° de su Ley Orgánica, pondrá en circulación a partir del 25 de noviembre de 2020, una moneda de plata de la XII Serie Iberoamericana denominada "Ferrocarriles Históricos".

Las características de la moneda son:

Valor nominal	: S/ 1,00
Aleación	: Plata 0,925
Peso fino	: 12,49 g
Diámetro	: 33,00 mm
Calidad	: Proof
Canto	: Estriado
Año de acuñación	: 2019
Acuñación máxima	: 10 000 monedas



Reverso



Anverso

En el reverso de la moneda se aprecia una composición de la locomotora "Callao", la primera que empezó a operar en suelo peruano y una de las primeras locomotoras en servicio en Sudamérica. Encargada durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla y fabricada en Inglaterra por Robert Stephenson & Co., inauguró la primera ruta ferroviaria entre Lima y Callao en el año 1851. En segundo plano se observa la representación en sentido opuesto, de una de las 3 unidades gemelas de esta locomotora, encargadas durante el mismo periodo. En la parte superior de la moneda se aprecia la leyenda FERROCARRIL BRITÁNICO LIMA - CALLAO y en la parte inferior, PERÚ - 1851.

En el anverso, figura en el centro el Escudo de Armas del Perú rodeado de la leyenda BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, la denominación en letras UN SOL y el año de acuñación 2019, todo ello rodeado de los escudos de los países participantes en la XII Serie.

Esta moneda es de curso legal y el precio inicial de venta será de S/ 80,00.

Lima, 25 de noviembre de 2020.